

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1070-2018-CG-CAS**  
**"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA DE CAMPUS VIRTUAL PARA LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL"**

**I. Objeto del Concurso**

CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA DE CAMPUS VIRTUAL PARA LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL.

**II. Unidad Orgánica**

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

**III. Cantidad**

1

**IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Personal y Compensaciones

**V. Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**VI. Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN O INGENIERÍA DE SISTEMAS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE SEIS (06) AÑOS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia Específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES O VIRTUALES, MÍNIMA DE CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• EXPERIENCIA COMO ESPECIALISTA EN EL MANEJO DE MOODLE, MÍNIMA DE UN (01) AÑO.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADAPTABILIDAD, ANÁLISIS, CONTROL, PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN ORAL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y/o estudios de especialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos para el puesto y/o cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN PÚBLICA, PMBOK, COBIT, CISSP, LINUX, ORACLE O DISEÑO DIDÁCTICO INSTRUCCIONAL PARA E-LEARNING. SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES.</li> <li>• IDIOMA INGLÉS A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.</li> </ul>



**VII. Características del puesto y/o cargo**  
**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar el seguimiento al ciclo del proceso de la capacitación en modalidad semipresencial y virtual de la Subdirección Académica y Subdirección de Posgrado a fin de contribuir con el cumplimiento de las metas institucionales.
- Coordinar el desarrollo de las actividades académicas (virtuales) programadas, verificando la disponibilidad de los recursos logísticos y tecnológicos para el óptimo desarrollo del mismo.
- Formular la propuesta de documento de Programación de Actividades Académicas de los cursos regulares virtuales con docente y sin docente a fin de contribuir con el cumplimiento de las metas institucionales.
- Supervisar la operación del sistema informático que brinda soporte al proceso de gestión educativa de la ENC a fin proponer mejoras para su implementación.
- Brindar asesoramiento en la implementación de tecnologías de la información relacionadas al sector educativo para su adecuado despliegue.
- Orientar en el manejo del sistema de gestión académica en el proceso de programación, inscripción, ejecución y certificación de los servicios educativos de la ENC, a fin de contar con la información necesaria para la toma de decisiones.
- Elaborar reportes de avance de ejecución sobre capacitación virtual para la evaluación de la subdirección.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

**VIII. Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.</li> </ul>
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/ 8500 Ocho Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.</li> </ul>

- **Lugar de la prestación**

Lima

